

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Juzgado Promiscuo Municipal de Murillo Tolima, tres de agosto de dos mil veintidós, en la fecha se recibió el Comisorio 017, procedente del Juzgado Civil del Circuito de Cimitarra Santander, lo radico bajo el No. 1195, Folio No. 406, Tomo IV del libro radicador de comisiones. Pasa al despacho de la señora Juez para resolver. Conste.


LUIS ELIAS CUBILLOS CHARRY
Secretario

**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, cuatro de agosto de dos mil veintidós.**

Rad. D.C. 2022-017

Auxíliese la comisión impartida, con tal fin se fija como fecha para la diligencia de entrega de los semovientes de que da cuenta el comisorio que pasta en el inmueble denominado La Laguna- El Escondite de este municipio, el día dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana.

Con tal fin se le enterará al auxiliar que aquí ejerce para que asista en la fecha indicada, diligencia a la que deberán asistir las herederas del causante.

Evacuado lo anterior, vuelva lo actuado al Despacho de origen.

Notifíquese.

La Juez,

OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ
